Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Subsecretaria de Flota Vehicular

USHUAIA, 05 de abril de 2022.

VISTO, el Expediente N° MFP-E-6103-22 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO se tramita el SERVICE Y TRABAJO DE MANTENIMIENTO DEL MÓVIL OFICIAL FORD RANGER DOMINIO JRW-551 perteneciente a la Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarios, con el objeto de conservar la vida útil de los vehículos del Estado provincial.

Que mediante Resolución SEC. HAC. N° 171/22, se autorizó el llamado a Compra Directa N° 00009/22.

Que en este contexto, resulta procedente autorizar la contratación en forma directa, conforme a lo establecido por la Ley Provincial N° 1015 en su Artículo 18, inciso l), el cual estipula que no se supere el monto presunto del contrato no supere el máximo" *Cuando el monto presunto del contrato no supere el máximo que fije la reglamentación*.

Que conforme a lo expuesto, corresponde aprobar la adjudicación de la Compra Directa N° 00009/22 a favor de la firma QUEIROLO, GONZALO NICOLAS, CUIT N° 20-25507495-5, en los renglones N° 01, 02, 03, 04 y 05 por la suma total de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA CON 00/100 ($555.830,00).

Que el gasto que demande el cumplimiento del presente acto será imputado y solventado a través del "Fondo Permanente de gastos para la Flota Vehicular" creado por el Decreto Provincial N° 168/22, aperturado para el ejercicio económico 2022.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l) y N° 1399, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, 417/20 y su modificatoria 05/22 – Anexo I y N° 2840/21 – Anexo I, y Resoluciones de la O.P.C. Nº 17/21, Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 417/20 Anexo II y su modificatoria N° 05/22 y N° 263/20.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE FLOTA VEHICULAR

R E S U E L V E:

G.T.F
D.G.

ARTÍCULO 1°. – Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa Nº 00009/2022, RAF-1116, según Nota de Pedido Nº 09 - 1116 - EJ: 2022 para la adquisición de insumos destinado al mantenimiento del vehículo oficial perteneciente a la Dirección General de Planificación de Transporte y Seguridad Vial esto, con el objetivo de conservar la vida útil de los

///…2

BARROS Daniel Guillermo
Firmado digitalmente por BARROS Daniel Guillermo
Fecha: 2022.04.05 15:17:09 -03'00'

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Subsecretaria de Flota Vehicular

…///2

vehículos del estado Provincial, a la firma QUEIROLO, GONZALO NICOLAS, CUIT N° 20-25507495-5, en los renglones N° 01, 02, 03, 04 y 05 por la suma total de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA CON 00/100 ($555.830,00) Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Autorizar a la Subsecretaría de Flota Vehicular, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°. - Imputar el gasto a las 0625UG, UC0625, Clasificación 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.F.V. N° 11 /2022.

G.T.F.
D.G.

BARROS Daniel Guillermo
Firmado digitalmente por BARROS Daniel Guillermo
Fecha: 2022.04.05 15:17:53 -03'00'